

Bogotá, D.C. 17 de abril de 2023.

Honorable Magistrada

SOLANGEL BLANCO VILLAMIZAR
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

Dirección: Palacio de Justicia - Calle 35 entre Carreras 11 - 12 - Oficina 408

Correo electrónico: ventanillatriadmsan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

RADICACIÓN	680012333000-2015-00734-00
MEDIO DE CONTROL:	ACCION DE TÚTELA
ACCIONANTES:	COMITÉ POR LA DEFENSA DEL AGUA Y EL
	PARAMO DE SANTURBAN Y OTROS.
ACCIONADOS:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO
	SOSTENIBLE Y OTROS
ASUNTO:	RESPUESTA AUTO 14 DE ABRIL DE 2023 Rad.
	MinAmbiente ARCA 2023E1016072

Respetada Señora Magistrada,

IVÁN ALBEIRO ESCOBAR ESCOBAR, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.062.837 de Pasto y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 232.558 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, tal y como consta en el poder anexo, por medio del presente escrito y conforme con lo regulado en la Ley 2213 de 2022; respetuosamente me presento ante su despacho con el fin de responder el requerimiento establecido en Auto de fecha 14 de abril de 2023, por medio del cual en su numeral tercero se ordena al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

"Requerir a la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Social SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, para que, en el término máximo e improrrogable de dos (02) días, contados a partir de la notificación por estados de este proveído, envíe al IAvH el acuerdo de concertación suscrito con el municipio de Vetas en el año 2022, envío del que deberá allegar la constancia de forma simultánea a este expediente".

En cumplimiento de lo ordenado, este Ministerio ha dado cumplimiento a lo dispuesto en Auto de 14 de abril de 2023 emitido por su Honorable Despacho y queda presto a suministrar la información adicional que requiera.

ANEXOS

Anexo junto a este escrito los siguientes documentos:

- Poder para actuar en representación del Ministerio de Ambiente dentro del presente proceso judicial, con sus respectivos anexos.
- Soporte de envió electrónico de acuerdo de concertación municipio de Vetas año 2022, al Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones a través de la dirección dispuesta para el efecto por el Ministerio de Ambiente <u>procesosjudiciales@minambiente.gov.co</u> y a través de la dirección de correo electrónico inscrito en el Registro Nacional de Abogados: iaescobare@minambiente.gov.co

Atentamente,

IVÁN ESCOBAR ESCOBAR

Apoderado Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

C.C. No. 87.062.837 de Pasto

T.P. No. 232558 C.S.J.

Respuesta Auto 14-04-2023 Requerimiento Proceso Acción de Tútela Rad. 680012333000-2015-00734-00; Accionante: COMITÉ POR LA DEFENSA DEL AGUA Y EL PARAMO DE SANTURBAN Y OTROS; Accionado: MinAmbiente y otros.

Ivan Albeiro Escobar Escobar < IAEscobar E@minambiente.gov.co>

Lun 17/04/2023 15:41

Para: Ventanilla Tribunal Administrativo - Santander <ventanillatriadmsan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Julio Cesar Berdugo Pacheco < JCBerdugo P@minambiente.gov.co > ; Libertad Ospina Maldonado

- <LOspinaM@minambiente.gov.co>;Myriam Amparo Andrade Hernández
- <MAAndrade@minambiente.gov.co>

② 2 archivos adjuntos (412 KB)

Respuesta Auto 14-04-2023 Requerimiento Proceso Acción de Tútela Rad. 680012333000-2015-00734-00.pdf; Soporte de envio Actas de concertacion municipio de Vetas 17-04-2023.pdf;

Bogotá, D.C. 17 de abril de 2023.

Honorable Magistrada

SOLANGEL BLANCO VILLAMIZAR TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

Dirección: Palacio de Justicia - Calle 35 entre Carreras 11 - 12 - Oficina 408

Correo electrónico: ventanillatriadmsan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

RADICACIÓN	680012333000-2015-00734-00
MEDIO DE CONTROL:	ACCION DE TÚTELA
ACCIONANTES:	COMITÉ POR LA DEFENSA DEL AGUA Y EL PARAMO
	DE SANTURBAN Y OTROS.
ACCIONADOS:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO
	SOSTENIBLE Y OTROS
ASUNTO:	RESPUESTA AUTO 14 DE ABRIL DE 2023 Rad.
	MinAmbiente ARCA 2023E1016072

Respetada Señora Magistrada,

IVÁN ALBEIRO ESCOBAR ESCOBAR, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.062.837 de Pasto y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 232.558 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, tal y como consta en el poder anexo, por medio del presente escrito y conforme con lo regulado en la Ley 2213 de 2022; respetuosamente me presento ante su despacho con el fin de responder el requerimiento establecido en Auto de fecha 14 de abril de 2023, por medio del cual en su numeral tercero se ordena al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

"Requerir a la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Social SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, para que, en el término máximo e improrrogable de dos (02) días, contados a partir de la notificación por estados de este proveído, envíe al IAvH el acuerdo de concertación suscrito con el

municipio de Vetas en el año 2022, envío del que deberá simultánea a este expediente".

allegar la constancia de forma

En cumplimiento de lo ordenado, este Ministerio ha dado cumplimiento a lo dispuesto en Auto de 14 de abril de 2023 emitido por su Honorable Despacho y queda presto a suministrar la información adicional que requiera.

ANEXOS

Anexo junto a este escrito los siguientes documentos:

- Poder para actuar en representación del Ministerio de Ambiente dentro del presente proceso judicial, con sus respectivos anexos.
- Soporte de envió electrónico de acuerdo de concertación municipio de Vetas año 2022, al Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones a través de la dirección dispuesta para el efecto por el Ministerio de Ambiente procesosjudiciales@minambiente.gov.co y a través de la dirección de correo electrónico inscrito en el Registro Nacional de Abogados: iaescobare@minambiente.gov.co

Atentamente: